

| | |
|---------------------|--|
| Zeitschrift: | Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero |
| Herausgeber: | Organización de los Suizos en el extranjero |
| Band: | 23 (1996) |
| Heft: | 2 |
| Artikel: | Los resultados de la votación federal del 10 de marzo de 1996 : tienen prioridad la política regional y los puestos de trabajo |
| Autor: | Tschanz, Pierre-André |
| DOI: | https://doi.org/10.5169/seals-909168 |

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 04.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Votación popular federal del 9 de junio de 1996

Bajo el signo de la reforma

El 9 de junio de 1996 seremos llamados a las urnas para decidir sobre el nuevo artículo constitucional sobre la agricultura y sobre la primera parte de la reforma del gobierno y de la administración.

En marzo de 1995 el pueblo suizo no aceptó 3 proyectos de ley sobre la política agropecuaria. Entre ellos el proyecto de ley para un artículo constitucional que definía las nuevas funciones de la agronomía. Los consejeros

Pierre-André Tschanz

federales y los parlamentarios interpretaron este triple NO como deseo del pueblo hacia una liberalización más rápida y una agronomía y ganadería más biológicas.

Artículo agropecuario

Los consejeros federales desarrollaron un plan de reforma llamado «Agricultura y ganadería 2002» y el parlamento elaboró un artículo constitucional agropecuario revisado como reacción a la iniciativa popular. Este último es el fruto del compromiso entre los interesados y ha logrado que los círculos interesados en la ecología, los consumidores y los pequeños agricultores hayan retirado su iniciativa «Campesinos y Consumidores – para una Agricultura Ecológica»

El artículo constitucional presentado es bastante más ambicioso que el no aceptado por el pueblo el año pasado. Como complemento a las medidas de autoayuda esperadas de los campesinos, prevé el fomento de las granjas que se dedican a la agricultura. Este fomento incluye pagos directos del gobierno, dependientes del cumplimiento de medidas ecológicas. Igualmente, incluye alicientes para los campesinos que trabajan su tierra y mantienen a sus animales según verdaderas reglas biológicas. Además, prevé un sello de calidad obligatorio para todos los alimentos y medidas preventivas contra el abuso de abonos químicos y naturales.

Al igual que el proyecto presentado el año pasado, este artículo constitucional no tiene por objeto modificar en la práctica los objetivos de la agricultura y de la ganadería. Su meta es fomentar la nueva política agropecuaria que se empezó a establecer desde principios de los años 90s, que pretende ajustar la agronomía suiza a los nuevos requisitos del mercado y a los objetivos ecológicos.

Reforma del Gobierno

El pasado mes de octubre la gran mayoría de los consejeros nacionales y de los estados aceptaron una serie de medidas para reformar el gobierno y la administración pública. Una de las innovaciones a la ley sobre la organización del gobierno y de la administración pública, la implementación de puestos adicionales para secretarios del estado,



Más ecología en la agricultura y la ganadería – esta es una de las metas principales del nuevo artículo constitucional. (Foto: Keystone)

ha suscitado crítica en los círculos derechistas, quienes gracias a que compilaron y presentaron 72.000 firmas (referéndum) han forzado que sea sometida a votación popular.

La nueva ley tiene por objeto mejorar las condiciones de trabajo y la eficiencia

del gobierno descargando a los consejeros federales de una parte de sus deberes administrativos para que puedan concentrarse en sus tareas gubernamentales. El proyecto de ley prevé dos innovaciones principales: la de transferir la competencia única para organizar y ad-

ministrar al Consejo Federal (establecer, abolir, reagrupar o transferir oficinas) no es objeto de controversia. Mientras que la posibilidad de que los consejeros federales puedan contar con secretarios de estado adicionales, ha hecho que los grupos derechistas hayan

Los resultados de la votación federal del 10 de marzo de 1996

Tienen prioridad la política regional y los puestos de trabajo

Menos del 30% de quienes tienen derecho a votar fueron a las urnas el 10 de marzo de 1996. Esta falta de interés se debió posiblemente a lo poco espectacular de los proyectos sobre los que tuvimos que votar. De los 5 asuntos sobre los que votamos, el único que no fue aceptado ni por el pueblo ni por los cantones fue el de la centralización de la adquisición de equipamientos personales militares. El artículo lingüístico fue aceptado por tres cuartos de los votantes. En general, se puede decir que en esta votación el pueblo suizo se mostró en pro de la política regional y del aseguramiento de los puestos de trabajo.

Artículo lingüístico: el nuevo artículo 116 de la Constitución Federal se limita a medidas que apoyan el retorromano y el italiano y que fomentan el intercambio entre las diferentes regiones lin-

güísticas. Después de que este artículo fue discutido en el parlamento durante varios años, el 76.1% de los votantes y todos los cantones lo aceptaron. Vale recalcar que el proyecto presentado a votación había sido liberado de todos los elementos que hubieran podido poner en peligro la paz lingüística en el país.

Vellerat: la transferencia de la comunidad de Vellerat (70 habitantes) del Cantón de Berna al del Jura, fue aceptada por el 91.7% de los votantes y por todos los cantones.

Equipamiento personal militar: este asunto le hubiera ahorrado al gobierno unos 15 millones de francos por año. El hecho de que el 56.2% de los votantes no lo aceptaran se debe al argumento de quienes estuvieron en contra de que 2000 talabarteros y sastres perdieran su

trabajo. Este asunto fue aceptado solamente en Zúrich, Basilea y Ginebra.

Alcohol: el 80.8% de los votantes y todos los cantones aceptaron que el gobierno ya no tuviera que comprar aparatos destiladores y aguardientes nacionales a precios fijos. Esto le ahorrará al gobierno unos 3.5 millones de francos por año.

Parqueaderos en las estaciones ferroviarias: esta fue una de las medidas de ahorro presentadas; solicitó abolir las subvenciones gubernamentales para estacionamientos cerca de las estaciones ferroviarias. Con ella el gobierno ahorrará anualmente alrededor de 20 millones de francos. El alto porcentaje de NO (46.1% de los votantes y 9 de 23 cantones) se debe a razones de política regional y de tránsito.

PAT

presentado el referéndum. Los oponentes sostienen que con su referéndum combaten la inflación innecesaria y costosísima de la administración pública. El máximo de 10 secretarios estatales (ahora son sólo 3) tendrían la tarea de asistir a los consejeros federales y descargarlos. Además, asumirían cargos gerenciales en campos importantes dentro de los departamentos o hasta interdepartamentales. Siempre y cuando la Asamblea Federal lo acepte, hasta podrían representar a los consejeros federales en el parlamento. ■

Resultados de la votación

Revisión del artículo constitucional sobre los idiomas
SI 1046 685 (76,1%)
Todos los cantones
NO 329 057 (23,9%)

Transferencia de la comunidad bernesa de Vellerat al cantón del Jura
SI 1 245 363 (91,7%)
Todos los cantones
NO 113 881 (8,3%)

Supresión de la competencia cantonal en cuanto a la adquisición de equipamientos personales
SI 602 441 (43,9%)
Cantones: BL, BS, GE, ZH
NO 772 415 (56,1%)
Cantones: AG, AI, AR, BE, FR, GL, GR, JU, LU, NE, NW, OW, SG, SH, SO, SZ, TG, TI, UR, VD, VS, ZG

Abolición de la obligación de comprar aparatos destiladores y adquirir aguardientes
SI 1 086 041 (80,8%)
Todos los cantones
NO 258 550 (19,2%)

Abolición de las contribuciones federales para estacionamientos cerca de las estaciones ferroviarias
SI 737 243 (54,0%)
Cantones: AG, AI, AR, BE, BL, BS, GE, GL, GR, LU, NW, OW, SG, SO, TI, ZG, ZH
NO 630 382 (46,0%)
Cantones: FR, JU, NE, SH, SZ, TG, UR, VD, VS

Participación: 29,9%